



R-DNAT-2022-0800

Salta, 22 de junio de 2022

EXPEDIENTE 10.384/2021

VISTAS:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 25, elevado por la estudiante Fermina Redondo Benavides - LU N° 414.529 - DNI: 39.219.556, de la carrera Geología - plan 2010 solicitando se fije fecha para la defensa de su trabajo de Tesis Profesional, pedido que cuenta con el aval del Director Geol. Emilio Eveling y la Codirectora Dra. Claudia Galli, y

CONSIDERANDO:

Que el tribunal evaluador fue designado mediante resolución DNAT-2021-0539 (fs.48/49), emitida en fecha cinco de julio de dos mil veintiuno.

Que obra excusación del Geol. Alfredo Zelaya de conformar el tribunal evaluador por motivos laborales.

Que a fs. 53, la estudiante informa que ha realizado las correcciones y sugerencias propuestas oportunamente por el tribunal evaluador y que los mismos han prestado su conformidad para constituirse el día viernes veinticuatro de junio del cte. año para cumplir con su cometido.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES_

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- REORDENAR el tribunal examinador que entenderá en la evaluación y calificación del trabajo de Tesis Profesional de la estudiante Fermina Redondo Benavides - LU N° 414.529 - DNI: 39.219.556, de la carrera Geología - plan 2010, con los siguientes docentes:

TITULARES: DR. LUIS ÁLVAREZ
DRA. MARÍA CRISTINA SÁNCHEZ
DR. JUAN GONZALO VEIZAGA SAAVEDRA
SUPLENTE: GEOL. ANDRÉS ÁLVAREZ

ARTÍCULO 2º.- FIJAR el día veinticuatro de junio de dos mil veintidós a hs. 17:00, como fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de Tesis Profesional de la estudiante Fermina Redondo Benavides - LU N° 414.529 - DNI: 39.219.556, de la carrera Geología - plan 2010, titulada: "Microfacies carbonáticas y diagénesis de las calizas del Subgrupo Metán (Grupo Orán, Cenozoico), provincia de Salta, Argentina", dicho tribunal estará integrado por:

TITULARES: DR. LUIS ÁLVAREZ
DRA. MARÍA CRISTINA SÁNCHEZ
DR. JUAN GONZALO VEIZAGA SAAVEDRA



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales
Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

*"Las Malvinas son argentinas"
"50 aniversario de la UNSa.
Mi sabiduría viene de esta tierra"*

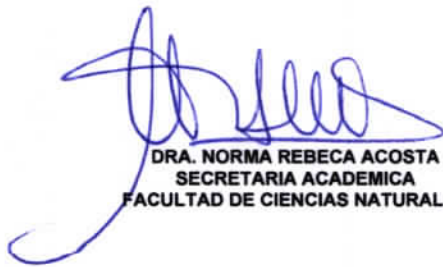
R-DNAT-2022-0800

Salta, 22 de junio de 2022

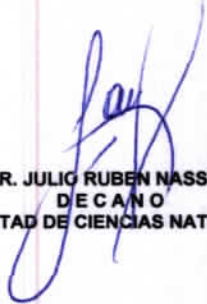
EXPEDIENTE 10.384/2021

ARTÍCULO 3º.- HACER saber a quien corresponda, girar copia a los integrantes del tribunal, Escuela de Geología, Director, Codirectora, estudiante y siga a la Dirección Administrativa de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

mc



**DRA. NORMA REBECA ACOSTA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**



**DR. JULIO RUBEN NASSER
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**